

Acta: 01/ORD/21-04-25

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 17 horas con 30 minutos del 21 de abril del año dos mil veinticinco, se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, para celebrar la **1ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 12** del Instituto Estatal Electoral de Baja California, dentro del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California, con la asistencia de las siguientes personas. -----

C. JOSE MANUEL HERRERAS ISLAS	CONSEJERO PRESIDENTE;
C. ALMA ARICEL CANTABRANA ARMENTA	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. JORGE ANDRES VALENCIA ALBARADO	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. GUADALUPE YULIANA NAVARRO ROMO	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. ORLANDO GIOVANNI GANDARA TIZNADO	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. NADIA ZULEMA GUARDADO QUINTERO	SECRETARIA FEDATARIA
C. HERVEY JUNIOR RAMOS GUERRA	TITULAR REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PODER LEGISLATIVO;

Acta: 01/ORD/21-04-25

JOSE MANUEL HERRERAS ISLAS, CONSEJERO PRESIDENTE: Buenos días, siendo las **17 horas** con 30 minutos del día **21 de abril de 2025**, se inicia esta **1ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 12** del Instituto Estatal Electoral de Baja California, dentro del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.--

Doy la más cordial bienvenida a todas las Consejerías Electorales, a las representaciones de los poderes del Estado, así como a las personas invitadas que nos acompañan. -----

Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

Secretaria, le pido por favor pase **lista de asistencia** para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión ordinaria, primeramente, por las **consejerías electorales** y, posteriormente, a las **representaciones de los poderes del Estado** con acreditación ante este Consejo Distrital Electoral. -----

-----**Presidencia:** JOSE MANUEL HERRERAS ISLAS-----

-----**Consejera numeraria** ALMA ARICEL CANTABRANA ARMENTA-----

-----**Consejera numeraria:** JORGE ANDRES VALENCIA ALBARADO-----

-----**Consejera numeraria** GUADALUPE YULIANA NAVARRO ROMO-----

-----**Consejera numeraria** ORLANDO GIOVANNI GANDARA TIZNADO-----

-----Y su Servidora NADIA ZULEMA GUARDADO QUINTERO-----

-----**Poder Legislativo** HERVEY JUNIOR RAMOS GUERRA-----

Acta: 01/ORD/21-04-25

Consejero Presidente, me permito informarle que se cuenta con la asistencia inicial de: 5 Consejerías Electorales. 1 Representación de los poderes del Estado, Por lo que existe quórum para sesionar. -----

PRESIDENCIA: Existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Secretaria, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: La propuesta del orden del día es la siguiente: -----

1. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de la 1ª sesión extraordinaria de instalación del Consejo Distrital Electoral 12 del Instituto Estatal Electoral de Baja California de fecha 03 de abril de 2025. -----
2. Informe que presenta la Secretaría Fedataria respecto de la correspondencia recibida y despachada del Consejo Distrital Electoral 12 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, durante el periodo comprendido del 02 al 19 de abril de 2025. -----
3. Aprobación, en su caso del proyecto de acuerdo del consejo distrital electoral 12 del Instituto Estatal Electoral De Baja California, por el que se aprueba la designación del personal que tendrá acceso a la bodega electoral, así como de la persona responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas electorales que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla durante el proceso electoral local extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del poder judicial del estado de Baja California. -----
4. Aprobación, en su caso del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 12 del Instituto Estatal Electoral De Baja California por el que se determina el lugar que ocupará la bodega electoral para el resguardo de la documentación y material electoral a utilizarse en el proceso electoral local extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del poder judicial del estado de Baja California. --
5. Sorteo para determinar el orden de prelación en que las consejerías electorales numerarias sustituirán a la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 12 del Instituto

Acta: 01/ORD/21-04-25

Estatutal Electoral de Baja California en sus faltas temporales durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elecci3n de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

6. Asuntos Generales. -----

PRESIDENCIA: Gracias Secretaria. Se somete a consideraci3n del Pleno la propuesta del orden del d3a para esta sesi3n, y la dispensa del tr3mite de lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, para hacer comentarios u observaciones en **primera ronda hasta por ocho minutos**, les solicito me indiquen qui3nes deseen participar. -----

PRESIDENCIA: No existiendo comentarios, Secretaria Fedataria someta por favor la propuesta del orden del d3a. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante **votaci3n econ3mica**, se pregunta a las Consejer3as Electorales si est3n **“a favor”** o **“en contra”** de la **propuesta del orden del d3a para esta sesi3n** y la dispensa del tr3mite de lectura de los documentos, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto **levantando su mano, primeramente, quienes est3n a favor**. Consejero Presidente, le informo que existen 5 votos a favor y ninguno en contra de la propuesta del orden del d3a. -----

PRESIDENCIA: Gracias, Con 5 votos a favor, se **aprueba por unanimidad** el orden del d3a para esta sesi3n. Secretaria proceda con el primer punto, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el relativo a la aprobaci3n, en su caso, del proyecto de Acta de la 1ª sesi3n extraordinaria de instalaci3n del Consejo Distrital Electoral 12 del Instituto Estatal Electoral de Baja California de fecha 3 de abril de 2025. -----

PRESIDENCIA: Gracias. Se somete a consideraci3n el Proyecto de Acta de m3rito, para hacer comentarios u observaciones en **primera ronda hasta por ocho minutos**, les solicito me indiquen qui3nes deseen participar. -----

PRESIDENCIA: No existiendo comentarios, le solicito Secretaria Fedataria **someta a votaci3n** el proyecto de Acta, por favor. -----

Acta: 01/ORD/21-04-25

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante **votación económica**, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de Acta sometida a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto **levantando su mano**, **primeramente, quienes estén a favor:** -----

Consejero Presidente, le informo que existen 5 votos a favor y ninguno en contra del proyecto de acta. -----

PRESIDENCIA: Muchas gracias con 5 votos a favor, se **aprueba por unanimidad** el Acta de referencia. Le solicito Secretaria fedataria proceda con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente al Informe que presenta la Secretaría Fedataria respecto de la correspondencia recibida y despachada del Consejo Distrital Electoral 12 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, durante el periodo comprendido del 2 al 19 de abril de 2025. -----

PRESIDENCIA: Muchas gracias ese informe también fue circulado no sé si gustan dar algún dato en específico o si ya los pudimos ver todos en los correos. -----

SECRETARIA FEDATARIA: De la correspondencia recibida tuvimos 20 oficios recibidos y de la correspondencia despachada tuvimos 30, nada más para hacer de su conocimiento, de igual manera les fue circulado a sus correos institucionales. ---

PRESIDENCIA: Muchas gracias queda a consideración del pleno el informe de nuestra Secretaria Fedataria para hacer comentarios o razones les solicito que quienes deseen hacer uso de la voz hasta por ocho minutos en primera ronda. -----
No existiendo comentarios le solicito Secretaria Fedataria damos por rendido el informe y procedamos con el siguiente punto. -----

SECRETARIA FEDATARIA : Es el correspondiente al Proyecto de acuerdo del consejo Distrital Electoral 12 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la designación del personal que tendrá acceso a la bodega electoral así como la persona responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de

Acta: 01/ORD/21-04-25

los folios de las boletas electorales que se distribuirán en cada mesa directiva de su casilla en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

Se informa que se engrosa en la tabla 2 y 3 del proyecto del número de empleado del técnico distrital siendo el número de empleado el 01819 asimismo en la tabla 3 se engrosa el número de su servidora de empleado que es el 04012. -----

PRESIDENCIA: Muchas Gracias. Como sabemos ese proyecto de acuerdo es a efecto de quienes una vez concluida la bodega y que tengamos paquetes electorales o las mismas boletas. Solamente personal autorizado estará dispuesto al ingreso y hemos autorizado en este proyecto de acuerdo a nuestra Delegada y a sus dos técnicos y quien asignara los folios de las bodegas una vez que las tengamos y hagamos esa actividad de la asignación de para cada casilla será nuestra secretaria fedataria, por lo anterior si alguien desea hacer uso de la palabra para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, le solicito me indique quien desea participar. -----

No existiendo comentarios le solicito Secretaria Fedataria someta a votación el proyecto de acuerdo por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante **votación económica**, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “**a favor**” o “**en contra**” del proyecto de acuerdo sometida a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto **levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor:** -----

Consejero Presidente, le informo que existen 5 votos a favor y ninguno en contra del proyecto de acuerdo. -----

PRESIDENCIA: Muchas gracias con 5 votos a favor, se **aprueba por unanimidad** el Acta de referencia. Le solicito Secretaria fedataria proceda con el siguiente punto, por favor. -----

Acta: 01/ORD/21-04-25

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente al Proyecto de acuerdo del consejo Distrital Electoral 12 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se determina el lugar que ocupará la bodega electoral para el resguardo de la documentación y material electoral a utilizarse en el proceso electoral local extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del poder judicial del estado de Baja California. -----

PRESIDENCIA: Muchas Gracias y como pudimos observar ahí vienen las medidas que va tener la bodega que está en plena construcción va ser forrada por completo con tabla roca, las ventanas van a ser clausuradas en su totalidad solo tendremos un acceso y en adelante habrá anaqueles adentro y se pondrán unas luces de emergencia de señalamientos de ruta de evacuación y de más y vendrá personal del INE a veces en caso por el vocal ejecutivo del distrito 8 y 6 que son los que nos corresponden y ellos también revisan las condiciones de la bodega a efecto de que sea lo más seguro posible para el proceso, se somete a consideración el proyecto de acuerdo y para hacer comentarios y observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos le solicito si alguien desea hacer uso de ella. -----

No existiendo comentarios someta a votación el proyecto de acuerdo por favor Secretaria Fedataria. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante **votación económica**, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “**a favor**” o “**en contra**” del proyecto de acuerdo sometida a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto **levantando su mano**, **primeramente, quienes estén a favor:** -----

Consejero Presidente, le informo que existen 5 votos a favor y ninguno en contra del proyecto de acuerdo. -----

PRESIDENCIA: Con 5 votos a favor, se **aprueba por unanimidad** el Acuerdo de referencia. Le solicito Secretaria fedataria proceda con el siguiente punto, por favor.

Acta: 01/ORD/21-04-25

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente al Sorteo para determinar el orden de prelación en que las consejerías electorales numerarias sustituirán a la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 12 del Instituto Estatal Electoral de Baja California en sus faltas temporales durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

PRESIDENCIA: Muchas gracias. Para atender este punto le solicito a nuestra Secretaria Fedataria nos explique la dinámica a llevar a cabo para el sorteo de mérito. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Con gusto Presidente, con fundamento en el artículo 72, párrafo segundo, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, se realizará un sorteo donde se utilizarán papeletas que contienen el nombre de las consejerías numerarias integrantes de este Consejo Distritales Electoral, procediendo a doblarlas e introducirlas en un recipiente para revolverlas, para posteriormente proceder a extraer una a la vez, mencionando en voz alta el nombre correspondiente. Así, conforme al orden en que fueron extraídas las papeletas, se definirá orden de la prelación en que las Consejerías numerarias sustituirán a la Presidencia ante faltas temporales. -----

PRESIDENCIA: Muchas gracias Secretaria Fedataria. Se somete a consideración el procedimiento del que se dio cuenta, por si existe alguna duda. -----

PRESIDENCIA: No existiendo dudas vamos a proceder a realizar el sorteo y vamos a ingresar los nombres: ALMA ARICEL CANTABRANA ARMENTA, JORGE ANDRES VALENCIA ALBARADO, ORLANDO GIOVANNI GANDARA TIZNADO y GUADALUPE YULIANA NAVARRO ROMO. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Con su autorización y a la vista del Pleno, me permitiré extrae una papeleta a la vez dando lectura al nombre de la consejería respectiva: ALMA ARICEL CANTABRANA ARMENTA, ORLANDO GIOVANNI GANDARA TIZNADO, JORGE ANDRES VALENCIA ALBARADO, GUADALUPE YULIANA NAVARRO ROMO. Es cuanto consejero Presidente. -----

Acta: 01/ORD/21-04-25

PRESIDENCIA: Muchas gracias, Secretaria Fedataria con ello damos por concluido el procedimiento realizado y le solicito procedamos con el siguiente punto, por favor.

SECRETARIA FEDATARIA: Es el relativo a Asuntos Generales. -----

PRESIDENCIA: De conformidad con el artículo 19, numeral 1, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales, consulto al Pleno, **¿Alguien desea incorporar algún tema para ser discutido en este punto, que no requiera el examen previo de documentos?** Si es así por favor levante su mano. -----

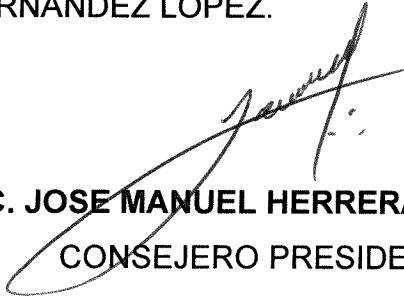
PRESIDENCIA: No existiendo algún punto para incorporarse y no existiendo tampoco participaciones en este sentido y en virtud de no existir más asuntos por tratar, **siendo las 17 horas con 46 minutos del día 21 de abril de 2025**, se da por concluida esta sesión. -----

Por su presencia y atención, muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de **6** páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y la Secretaria Fedataria del Consejo Distrital Electoral 12 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

----- **C o n s t e** -----

La presente Acta fue aprobada durante la 2ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 12 celebrada en fecha 23 de mayo de 2025, por votación unánime de cinco votos a favor de las consejerías electorales: JOSE MANUEL HERRERAS ISLAS, ALMA ARICEL CANTABRANA ARMENTA, JORGE ANDRES VALENCIA ALBARADO, GUADALUPE YULIANA NAVARRO ROMO y MARISOL HERNANDEZ LOPEZ.

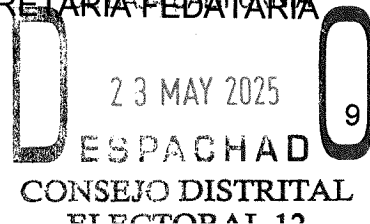


C. JOSE MANUEL HERRERAS ISLAS
CONSEJERO PRESIDENTE



C. NADIA ZULEMA GUARDADO

QUINTERO
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
SECRETARIA FEDATARIA



23 MAY 2025
ESPACHADO
CONSEJO DISTRITAL
ELECTORAL 12

